MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Subsecretaría de Estado de Comercio
Programa Simplificación de Trámites de Exportación

MEMORANDUM ADM/VUE Nº21

A : **AGUSTIN PERDOMO ORTIZ**
Viceministro de Comercio
Director Nacional del Programa

DE : **MARGARITA WOOD**
Administradora Proyecto 14362

FECHA: 14 de marzo de 2011

REF : Contratación del servicio Mantenimiento de fotocopiadora

Me dirijo a Usted a fin de solicitar la autorización correspondiente para la contratación directa, por la vía de excepción, a la Firma Data Systems SAECA , para la prestación del servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de las Fotocopiadoras Marca Canon del Programa Simplificación de Trámites de Exportación. – VUE.

Considerando: que la Firma Data Systems SAECA es la representante exclusiva de la marca Canon en Paraguay; que las dos Fotocopiadoras, cuyos mantenimiento se solicita, han sido adquiridas de la misma empresa en el marco del concurso realizado para el efecto.

Que el Capítulo IV de la Ley 2051/03 menciona los casos de excepciones a la licitación en las contrataciones públicas, y establece que las convocantes bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación sin sujetarse a los de la licitación o concurso de ofertas, en los supuestos que se señalan…, en ese sentido el Art 33. Inciso a) establece que el contrato pueda celebrarse solo con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos. Que en el caso particular que nos ocupa sobre el servicio de Mantenimiento de las Fotocopiadoras Marca Canon, la situación de la Firma la Firma Data Systems SAECA se adecua a los requisitos establecidos en la referida Ley.

Que conforme al Dictamen N° 02/09 de la UOC, que expresa que la contratación del servicio se encuentra justificada razonablemente para que se proceda a realizar dentro del caso de excepción, previsto en el articulo 33 de la referida Ley, se solicita autorización para la contratación directa por excepción a la Firma Data Systems SAECA , para la prestación del servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de la Fotocopiadora Marca Canon del Programa Simplificación de Trámites de Exportación. – VUE.

Atentamente

Autorizar la contratación directa por excepción a la firma Data Systems SAECA.

AGUSTIN PERDOMO ORTIZ
Viceministro de Comercio
Director Nacional del Proyecto